

SECRETARÍA  
12.1

Manos Porta  
Consejero Escolar  
Partido de La Costa

**Buenos Aires**

Provincia

Dirección General de Cultura y Educación

Consejo Escolar La Costa

La  
Costa

Daniel O. Blanco  
Presidente  
Consejo Escolar - La Costa

ACTA N°1131/18

Mar del Tuyu, 13 Junio de 2018

En el día de la fecha y siendo las 09:15 Hs, en sede de Consejo Escolar, se reúne el Cuerpo de Consejeros Escolares para dar inicio a la Sesión Ordinaria con la presencia de los Consejeros Blanco, Snopik, Farinelli, Porta Aldave, Reimondez. Ausente con aviso Roslan

**Contralor Auxiliares:**

La consejera Snopik informa que viajó a La Plata el día 12/06 para intentar resolver la situación de los agentes Auxiliares que no perciben sus haberes. La Consejera informa que de los casos relevados, cinco agentes nuevamente no percibirán su salario, 10 lo percibirán parcialmente y 14 percibirán todo lo adeudado. La liquidadora le mostró los casos que no se podía cargar o se podía hacerlo parcialmente ya que el problema es que la licencia de los reemplazados no aparece en el sistema. Esto es lo que ocasiona que no puedan ingresarse las altas o prolongaciones de los reemplazantes.

Martina Laura Snopik  
Vicepresidenta  
Consejo Escolar - La Costa

Manifiesta también la Consejera lo preocupante de la situación ya que demora e interrumpe la percepción de salario de los trabajadores vulnerando sus derechos.

Snopik también informa que se preparó una nota a la Dirección de Consejos Escolares y a la Dirección de Calidad Laboral y Medio Ambiente del Trabajo para que los agentes que no están en el sistema sean incorporados y puedan percibir sus haberes. La

Ignacio R. Reimondez  
Consejero Escolar  
Partido de La Costa

Farinelli Juan Andrés  
Consejero Escolar  
T. Tesorero - La Costa

Ignacio R. Jiménez  
Consejero Escolar  
Partido de La Costa

firman la totalidad de los Consejeros presentes y se envía por fax y por mail.

### Licencias Médicas:

El Consejero Blanco informa que se respondió el correo recibido el 08 de Junio de la Dirección Provincial de Consejos Escolares, sobre la visualización de la situación de cada agente en relación con las licencias otorgadas y los resultados de junta médica. Se solicitó el alta como usuarios del Consejero Porta y de la empleada Candela López Gómez

### Recepción de Notas:

También acuerda el conjunto de Consejeros escolares que cada nota que este referida al área correspondiente de cada Consejero Escolar la retire el encargado del área.

### Mesa Distrital:

El Consejero Escolar Blanco, Daniel, Convoca a Mesa Distrital para el Lunes 18/06 para tratar sobre el informe de los agentes Auxiliares que no percibieron sus haberes y establecer las prioridades según la necesidad de cada establecimiento educativo por la llegada de un pase de distrito o creación de cargo.

### Jornada de trabajo de Infraestructura:

El Consejero Blanco informa de la reunión que se mantuvo en el Salón Dorado del Palacio Municipal de la ciudad de La Plata el día martes 12 de Junio.

La Jornada de trabajo que se realizó fue especificada para el área de infraestructura escolar.

Los presentes, Blanco, Farineli, Porta y el Empleado Administrativo Gimenez Carlos.

El Presidente Blanco informa y detalla de que se trató en la convocatoria que se mantuvo.

Daniel O. Blanco  
Presidente  
Consejo Escolar - La Costa

Matias Porta  
Consejero Escolar  
Partido de La Costa

Farinelli Juan Andrés  
Consejero Escolar  
Tesorero - La Costa

Marina Laura Sandoval  
Vicepresidenta  
Consejo Escolar - La Costa

Matias Porta  
Consejero Escolar  
Partido de La Costa

### Riesgo Inicio:

El consejero Blanco tuvo la oportunidad de informar en la jornada de trabajo correspondiente al Área de Infraestructura, que ya todas las obras correspondientes a RIESGO INICIO se realizaron, fueron informadas, que ya fue rendido y que nos quedaban 4 autorizaciones pendientes.

### Calefacción:

El Consejero Porta propone realizar un comunicado desmintiendo los comunicados anteriores del Consejo Escolar en relación a la puesta en marcha de calefactores ya que son mentirosos y falaces. Sostiene que se hubiera podido realizar la puesta en marcha de calefactores con el Fondo Compensador. Manifiesta que a Consejo Escolar llegó el 19/02 la Disposición de Fondo Compensador 2018 donde se establece que puede utilizarse para el gas. Porta aclara que el día anterior en la reunión de infraestructura, se había aclarado que la puesta en marcha se hacía con Fondo Compensador.

El Consejero Blanco expresa que esa Resolución le llegó el 21 de Mayo. Se encuentra el correo recibido el 19/02 que fue omitido involuntariamente. El Consejero Blanco expresa que se podría haber reservado un porcentaje para gas siempre que el dinero alcanzara... Pero el dinero no hubiera alcanzado para las otras demandas de las Escuelas.

El Consejero Reimondez manifiesta sobre los dichos del presidente Blanco que "si el mail hubiera llegado antes se hubiera retenido un 30 % del Fondo Compensador para la Puesta en Marcha de Calefactores". Que por lo tanto el dinero estaba y no se quiso utilizar con ese fin.

El Consejero porta expresa que se tendría que haber priorizado y que el Presidente administró mal el dinero. El Presidente aclara que en ese caso estaría conjugando mal el verbo. Sería "administramos".

Daniel O. Blanco  
Presidente  
Consejo Escolar - La Costa

Ignacio R. Reimondez  
Consejero Escolar  
Partido de La Costa

Farinelli Juan Andrés  
Consejero Escolar  
Tesorero - La Costa

Maripá Laura Sandoval  
Vicepresidenta  
Consejo Escolar

Matias Porta  
Consejero Escolar  
Partido de La Costa

Snopik le responde que no hubiera alcanzado ya que los fondos que recibimos son insuficientes para garantizar el normal funcionamiento en las escuelas. De hecho se jerarquizan las emergencias ya que no alcanzan a cubrirse todas. Expresa también que en la Resolución no se hace referencia a la puesta en marcha de calefactores. Que lo que dice es que entre los trabajos que el Consejo Escolar puede realizar con fondo compensador EN EL PUNTO 6 DEL Anexo III establece: "Provisión, compra y/o refacción de artefactos, accesorios (artefactos de iluminación, sanitarios, gas). Que esto siempre lo hemos hecho. Ejemplifica también que aunque la puesta en marcha la realizó la Municipalidad, compramos 20 calefactores de los más de cincuenta que el distrito necesita. Más no pudimos e igual el dinero no nos alcanza. Esto demuestra que de ninguna manera se hubiera podido realizar todo el trabajo y que eso Porta y Reimondez lo saben. Que hubiéramos podido realizar la puesta en marcha como ellos dicen pero no arreglar agua, ni luz, ni otras emergencias que nos hubieran obligado a suspender las clases.

Marina Laura Snopik  
Vicepresidenta  
Consejo Escolar - La Costa

Blanco manifiesta que hasta el 15 de Mayo recibimos \$1.124.743,00 de Fondo Compensador y sumándole lo que ingresó de Riesgo Inicio quedaría en una suma de \$1.931.230,00. Que ese dinero se usó en todas las necesidades que diariamente reclaman las escuelas y No había fondo suficientes para sostener la puesta en marcha de calefactores.

Farinelli manifiesta que en ningún lado del instructivo (ANEXO) Dice que tenemos que ocuparnos de la puesta en marcha de calefactores, tampoco dice en el correo que no se van a percibir fondos especiales para la Puesta en Marcha de Calefactores.

Daniel Blanco, manifiesta que el 4 de abril recibimos un correo de la Dirección Provincial de Consejos Escolares donde expresaban que "estaban a la espera del fondo Invernal". Esto demuestra que hasta esa fecha aun esperábamos el dinero para hacer frente a la puesta en marcha de los calefactores

El Consejero Porta, manifiesta que detectó y que le pide al Cuerpo de Consejeros Escolares los acompañe en la investigación sobre la realización de compras que realizó la Municipalidad de La Costa en el año 2015 a un monto de \$ 6.200,00 según fallo Tribunal de

Daniel O. Blanco  
Presidente  
Consejo Escolar - La Costa

Ignacio R. Reimondez  
Consejero Escolar  
Partido de La Costa

Farinelli Juan Andrés  
Consejero Escolar  
Tesorero - La Costa

*Matias Porta*  
Consejero Escolar  
Partido de La Costa

Cuentas y que este Consejo Escolar realizó en este año la compra de calefactores CTZ de 4.000 calorías a un monto de \$5.000,00 c/u.

Blanco le responde que la gestión de Consejo Escolar de ese momento (2015) le solicitó a la Municipalidad de La Costa la compra de calefactores. Y que el Consejo Escolar como órgano no tiene ninguna injerencia sobre la compra que realizó la Municipalidad o el monto que abonó por los calefactores.

Al Consejo Escolar no le corresponde pedirle rendición de cuentas a la Municipalidad de la Costa.

### EES 1:

El Consejero Blanco informa sobre las diferentes inspecciones e intervenciones que se realizaron en el establecimiento por parte de la Compañía de Gas, tres al momento.

- 1° Inspección: En el mes de febrero la Compañía exige una serie de refacciones.

- 2° Inspección: Se fueron realizando las intervenciones correspondientes solicitadas por la Compañía de Gas y la misma pide otros trabajos.

- 3° Inspección: el 07/06 la Compañía de Gas realiza la prueba de HERMETICIDAD, y no se aprueba la vuelta de suministro de gas ya que se detectaron pérdidas.

El viernes los Consejeros Blanco, Snopik y Farinelli mantuvieron una reunión con la directora de la EES 1, desde donde en comunicación telefónica con el Inspector Pacheco y con el Jefe Distrital Rossano se acordó por la importancia de los trabajos que hay que realizar en el establecimiento la suspensión de actividades escolares la semana del 11 al 15/06.

También informa el consejero Blanco que se estuvo acercando en la fecha el Inspector de la DPIE Ing. Claudio Turrin a quien le solicitó que se acerque al establecimiento a ver cómo va la obra y de ser necesario asesorara al proveedor.

*Daniel O. Blanco*  
Presidente  
Consejo Escolar - La Costa

*Ignacio R. Reimondez*  
Consejero Escolar  
Partido de La Costa

*Farinelli Juan Andrés*  
Consejero Escolar  
Tesorero - La Costa

*Marina Laura Snopik*  
Vicepresidenta  
Consejo Escolar - La Costa

Daniel O. Blanco  
Presidente  
Consejo Escolar - La Costa

Matias  
Consejero Escolar  
Partido de La Costa

Como el Ingeniero Turrín, Inspector de La DPIE, se encuentra en el Consejo Escolar, se lo convoca a la sesión para que explique todo lo referido a la obra realizada. Informa el Inspector que todas las intervenciones que se estuvieron realizando están justificadas y que se está realizando bien el trabajo. Explica también como en los legajos adelante van las especificaciones generales y después detallado lo que se realiza.

Lo único que queda es terminar de colocar algunos artefactos que se estarían realizando en el día de la fecha, para el día jueves poder realizar la prueba de hermeticidad e informar a la Compañía de Gas para pedir la inspección y ya dejar el medidor colocado.

El Consejero Reimondez expresa que "hay un certificado de obra de dicho establecimiento donde se marca la obra como finalizada". Que tiene fecha de inicio el 2 de marzo y de finalización el 11 de marzo. Que en el legajo no se habla de ampliación de plazo. Que en el legajo se habla de la instalación de gas por un importe de \$120.200. Que estaba firmado por Marcelo Bermejo, Emiliano Torres y Daniel Blanco.

Marina Laura Snopik  
Vicepresidenta  
Consejo Escolar - La Costa

El consejero Blanco manifiesta y quiere dejar asentado que no se realiza ningún pago sin que estén terminados los trabajos, visados y aprobados por el Inspector de la DPIE y aprobados por el cuerpo de Consejeros Escolares.

Snopik informa que como ya él lo expresó, los legajos y el seguimiento de la obra fue realizado por el Inspector Turrín.

El Consejero Escolar Reimondez informa que el lunes a la mañana se acercó al establecimiento con el Consejero Escolar Porta y que no encontraron a nadie trabajando. Que el martes por la mañana se acerca al establecimiento y tampoco nadie se encontraba trabajando. Expresa su preocupación por que se cortó la semana de clases y no se encuentra nadie.

El consejero Blanco le responde que está al tanto de esas ausencias, ya que el proveedor tuvo que cambiar cerca de 30 llaves de paso y que debió ausentarse para ir a buscarlas. Pero que luego estuvo en el establecimiento y que había trabajado todo el fin de semana.

Ignacio R. Reimondez  
Consejero Escolar  
Partido de La Costa

Farinelli Juan Andrés  
Consejero Escolar  
Tesorero - La Costa

*Daniel O. Blanco*  
 Presidente  
 Consejo Escolar - La Costa

*Matias Porta*  
 Consejero Escolar  
 Partido de La Costa

El Consejero Porta expresa su preocupación porque el Proveedor Bermejo le refirió según sus dichos no haber realizado la prueba de Hermeticidad en la 1° etapa a pesar de haberla facturado.

La Consejera Snopik le recuerda que aunque en ese momento se realizó el legajo la obra se postergó por decisión del Cuerpo de Consejeros Escolares, ya que por la falta de Proveedores se tuvo que afectar al Proveedor Bermejo a dos trabajos muy importantes que ponían en riesgo el inicio de clases y que de hecho la demoraron unos días. Esos trabajos fueron la EES 7 y la EP 5.

Se espera que para el fin de semana quede normalizada la situación de la EES 1.

### Servicio Alimentario

Se propone una sesión especial para tratar el tema de la Licitación de Servicio Alimentario.

*Marina Laura Snopik*  
 Vicepresidenta  
 Consejo Escolar - La Costa

Farinelli informa que en fines del mes de Julio vencen los contratos de SAE.

### Matafuegos:

El Consejero Reimondez nos informa de la recarga de matafuegos que se realizaron en los siguientes establecimientos educativos: EES 7 - JI 912 - EEST 1 - EP 15 - EES 9 - EEE 503 - JI 907 - JI 918 - JI 901.

### COMPRA DE CALEFACTORES:

El cuerpo de Consejeros Escolares aprobó la compra de 20 Calefactores CTZ de 4.000 Calorias y 5 Caloventores. Se ingresará en el patrimonio del Consejo Escolar y se colocarán en jardines de infantes y escuelas primarias en esta primer etapa.

### ISFD N°186

El Consejero Blanco informa que estamos a la espera de la respuesta de la Cooperadora del establecimiento y de los

*Ignacio R. Reimondez*  
 Consejero Escolar  
 Partido de La Costa

*Farinelli Juan Andrés*  
 Consejero Escolar  
 Tesorero - La Costa

03-2011  
100242

0311

Matias Porta  
Consejero Escolar  
Partido de La Costa

propietarios del edificio (Sociedad de Fomento) para la compra de una nueva caldera y su posterior instalación.

**MOBILIARIO:**

El Consejero Porta nos informa que le comunicaron de Logística que el 25 de Junio llegará mobiliario al distrito. El conjunto de los Consejeros Escolares acuerda que la prioridad de Mobiliario es para la EES 13 y la EEST N°1.

Marina Laura  
Vicepresidenta  
Consejo Escolar

Siendo las 13:50 Hs finaliza la Sesión y firman los presentes.

Daniel O. Blanco  
Presidente  
Consejo Escolar - La Costa

Ignacio R. Reimondez  
Consejero Escolar  
Partido de La Costa

Farinelli Juan Andrés  
Consejero Escolar  
Tesorero - La Costa